COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN

Licitación para la contratación del Acuerdo Marco del suministro de electrónica de red de Cisco Meraki y Cisco Aci

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de selección dentro del Acuerdo Marco para el suministro de electrónica de red de Cisco Meraki y Cisco Aci, con número de expediente 2003_MA26/0004, al que han presentado oferta las siguientes empresas licitadoras:

- ACUNTIA, S.A.U. (en adelante, ACUNTIA)
- SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. (en adelante, SATEC)
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, TELEFÓNICA)

Todas las empresas licitadoras presentan oferta para su selección en los lotes 1º y 2º.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS, en virtud de los criterios de selección recogidos en la cláusula 16ª del Pliego de Cláusulas Administrativas. Las empresas licitadoras han obtenido la siguiente calificación:

Lote 1:

EMPRESA LICITADORA	PRESUPUESTO MÁXIMO (IVA no incluido)	PRECIO OFERTADO (a efectos de cálculo)	PUNTUACIÓN
ACUNTIA	59.424,40 €	55.998,85 €	23,04
SATEC	59.424,40 €	52.042,54 €	49,68
TELEFÓNICA	59.424,40 €	48.170,69 €	75,76

Lote 2:

EMPRESA LICITADORA	PRESUPUESTO MÁXIMO (IVA no incluido)	PRECIO OFERTADO (a efectos de cálculo)	PUNTUACIÓN
ACUNTIA	236.722,72 €	219.856,02 €	28,52
SATEC	236.722,72 €	205.563,85 €	52,64
TELEFÓNICA	236.722,72 €	193.144,82 €	73,64

En virtud de lo expuesto, siendo el objeto del presente procedimiento de licitación seleccionar hasta un máximo de cuatro (4) proveedores por lote para la formalización del Acuerdo Marco para el suministro de electrónica de red de Cisco Meraki y Cisco Aci, se acuerda seleccionar a todas las empresas participantes en el procedimiento, de acuerdo con el siguiente orden de selección acorde a la puntuación obtenida:

Lote 1: Suministro de electrónica de red SD-WAN Cisco Meraki:

1.- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.
2.- SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.
3.- ACUNTIA, S.A.U.

Lote 2: Suministro de electrónica de red SDN Cisco ACI:

1.- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.
2.- SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.
3.- ACUNTIA, S.A.U.

Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión la determinarán los plazos dispuestos en el artículo 101.2 (a) de la Ley Foral 2/2018, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo

caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, a 9 de octubre de 2026

El órgano de contratación:

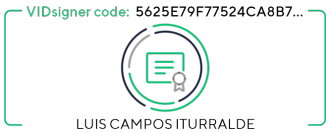

D. Luis Campos Iturralde
Director Gerente